

## Asamblea General 30N

### Orden del día

1. Presentación de la Asamblea y la mesa. Votación del orden del día
2. Explicación de las modificaciones en el reglamento y documento de Candidatura
3. Explicación del reglamento
4. Votación del reglamento (requiere mayoría 2/3)
5. Exposición y votación de enmiendas
6. Exposición GTs
7. Canciones

### 1. Presentación de la Asamblea y la mesa. Votación del orden del día

Dinamizadores = Miembros de la Mesa:

Presidente: Lobo

Vicepresidenta: Marta

Secretaria: Montse

Lobo lee el orden del día. Y presenta la mesa.

### 2. Explicación de las modificaciones en el reglamento y documento de Candidatura

Explica las modificaciones al reglamento. También explica las modificaciones del Documento de Candidatura. Explica el sistema de voto y que el recuento de asistentes se hace al empezar las votaciones, si alguien se ausenta, se consideraría abstención, si entrara un grupo numeroso volveríamos a hacer recuento.

### 3. Explicación del reglamento

Se explica el reglamento, en especial el punto 6, que se ha cambiado porque la redacción no quedaba lo suficientemente clara

### 4. Votación del reglamento (requiere mayoría 2/3)

Se hace recuento: 109, mayoría absoluta = 56

Se hace una enmienda a la totalidad, por la palabra género que se sustituya por sexo, y se admite  
Se vota el reglamento: unanimidad

#### 5. Exposición y votación de enmiendas

Nadie presenta enmienda a la totalidad, salvo la inclusiva de sexo que se aceptó.

“Tiene capacidad para votar en el proceso de primarias todas las personas, mayores de 16 años que trabajen, estudien o residan en Salamanca.” Se acepta por 65 votos

La enmienda referida a la edad se rechaza por 29 votos a favor, no alcanza mayoría.

Enmienda canon: se acepta por mayoría absoluta: 89 votos

### 3. La participación en el proceso será gratuita”

#### Enmiendas sobre vetos

Lobo lee la parte de cada enmienda que corresponde con la aparición en listas en anteriores procesos electorales. Enmiendas 5, 7 y 8.

Se vota si queremos más correcciones que las de sexo: 27 votos a favor, o sea que prevalece el texto: *No hay vetos*

Enmiendas 6, 7, 9 y 10

Manuel Serrano explica la suya, que no está recogida en el documento de “Enmiendas definitivas”, en el sentido de que incompatibilidad en el sentido de que no aparezca en los medios teniendo más protagonista que el resto de postulantes

Se vota si queremos que haya incompatibilidades con los cargos en los colectivos. No se acepta por 41 votos, no alcanza mayoría.

### **Enmienda N°11; de adición: Página 3. Línea 17. Art. 5.2. Añadir:**

“También podrán presentarse (previa aceptación) aquellas personas que sean propuestas por otros miembros de la Asamblea o de alguno/a de los/las que se haya postulado/a como candidato/a.” se admite 57 votos

Enmienda 12; no se admite, por sólo 4 votos a favor

Enmiendas relativas a si aparte cabeza de lista: 68 votos a favor de lista única separada por sexos, o sea, a favor del documento enmienda 13.

Se produce una salida de gente y se vuelve a contar 74 asistentes, 38 mayoría absoluta

Enmienda 15, queda aprobada a resultas de lo anterior

Enmiendas 14 y 16 y demás no proceden

Enmiendas relativas a conteo: Sistema VUT, sistema tradicional (senado), sistema similar a Eurovisión

Votos a favor VUT: 12 votos, así que no se acepta

Votos entre sistema eurovisión/senado. Se acepta Eurovisión por 48 votos a favor Enmiendas 19 y 21.

Se vota entre elegir los 16 primeros puestos o todos. Enmiendas 22 y 23. Se vota toda la lista por 58 votos a favor.

Se vota entre votar a 5 personas o a 8 personas. 15 a favor de hasta 5 personas. Hasta 8: 47 votos a favor.

Amonestaciones: se vota mayoría simple o mayoría de 3 votos (texto). A favor de la enmienda 1 voto, no se acepta.

Enmiendas 27 y 28, se está a lo que se votó sobre el canon al principio de la Asamblea

Enmienda 26, se acepta.

Enmienda 29 , creación del “grupo de Primarias” Votos a favor de la enmienda: 55, se acepta

Enmiendas 30 36 calendario: Se dice que el calendario puede haber cambiado, dadas las decisiones que se han tomado esta tarde. Consenso para aplazar las decisiones correspondientes al calendario.

## 6. Exposición GTs

GT Propuestas de ciudad: Silvia expone – Se reúnen en la facultad de derecho 002 C.

Empleo y sostenibilidad: se han repartido en 4 subgrupos

economía circular verde, educación medioambiental,...I+D+i, modelo de ciudad: agenda 21,

Democracia participativa: 4 herramientas –transparencia, fomentar participación electrónica, presupuestos participativos, ... pideinformación al grupo de trabajo, porque yo no escribo tan rápido como ellos leen ;DD

Propuestas para acercarnos a la gente: encuentros con ciudadanía 15 enero, buscar un título impactante

Se divide la ciudad en 5 zonas, habría que ir un mínimo de 5 personas de Ganemos.

En dic y enero reunirse con colectivos noséqué, pide también.

Se tienen que reunir con comunicación para concretar

GT Comunicación: se está mandando todas las semanas notas de prensa con contenido real. Parece que está funcionando bien, estamos empezando a marcar la agenda política de esta ciudad.

Establecer alianzas con el tejido asociativo.

Facultad de geografía e historia aula 34.

Ruegos y preguntas: Alvaro, pregunta por qué se visibiliza el Partido X, nos cuentan que se trata de visibilizar el “buzón X”, que es para denuncias anónimas.

Oliver, explica que el partido X tiene información sobre la corrupción en Salamanca, se iba a tratar de otro modo, pero la expulsión de funcionarios precipitó los acontecimientos.

Los de comunicación piden a todo el mundo colaboración en difusión

FIN